



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA ANTE EL  
CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2023-2025**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

Siendo las dieciséis horas del treinta de mayo de dos mil veintitrés, en la oficina de Secretaria académica, se reunió la comisión especial designada por el pleno del Consejo Divisional para organizar y supervisar el proceso de elección de representantes de las y los estudiantes de la División de Ciencias de la Vida ante el Consejo Divisional para el periodo 2023-2025, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes de las y los estudiantes, con fundamento en los artículos 64, 66 y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes:

<b>Fórmula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Voto</b>
1	TITULAR: CHRISTIAN JONATHAN GARCIA GARCIDUEÑAS SUPLENTE: JHOANA ITZEL VARGAS GOMEZ	31 votos 25%
2	TITULAR: MARIA SONIA VAZQUEZ CABRERA SUPLENTE: NANCY GARCIA GARCIDUEÑAS	31 votos 25%
3	TITULAR: DAFNE TAMARA GUADALUPE COLIN LEAL SUPLENTE: STEFANY KARIME GARCIA VARGAS	31 votos 25%
4	TITULAR: LIZZET BERENICE VAZQUEZ ELIZARRARAZ SUPLENTE: LIDIA JAQUELINE RODRIGUEZ HERNANDEZ	31 votos 25%

Asimismo, se hace constar que hubo DIECISÉIS votos nulos. 11.43%

Resultando ganadoras las cuatro fórmulas.

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 30 de mayo de 2023.- El secretario de la Comisión especial Doctor OSMAR ANTONIO JARAMILLO MORALES. – Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE MAESTRA MA. SUSANA PEREZ CAMACHO, SECRETARIA ACADEMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGANICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

### **CERTIFICA**

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2023-2025 CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2023. **DOY FE.**